

Medios de Verificación de Indicadores.

Nombre del Medio de Verificación: Reporte mensual de las reuniones realizadas	
Clave y nombre de la Dependencia:	3319 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.
Programa Presupuestario:	E026 - Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A01 - Realización de reuniones de trabajo con autoridades gubernamentales y educativas.
Indicador:	3319E026C01A01 - Número de reuniones realizadas.
Método de Cálculo:	Número de reuniones realizadas.
Trimestre reportado:	3er. Trimestre
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://cepsqroo.qroo.gob.mx/informe-tercer-trimestre-2026/
Unidad Responsable del Indicador:	21123.19.3.19.3301 - Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana.

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Jul.	Ago.	Sep.	Meta del Trimestre
Otro:	Número de reuniones realizadas.	1	1	1	3

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Jul.	Ago.	Sep.	Nivel de cump.	Semáforo
Otro:	Número de reuniones realizadas.	1	1	1	100%	VERDE

Descripción de los resultados:

En este trimestre se realizaron 3 reuniones de trabajo con autoridades gubernamentales y educativas de los niveles estatal y municipal, las cuales se tenían programadas a realizar durante los meses de Julio a Septiembre, cumpliendo al 100% con la meta programada para este periodo logrando alcanzar una semaforización en rango verde.

Las actividades realizadas muestran un avance en la coordinación

interinstitucional para el beneficio de la comunidad educativa y el sector social garantizado un ambiente de seguridad y contribuir a su sano desarrollo.

- 1. Reunión de trabajo con el Albergue Estudiantil de Chetumal:** Se llevó a cabo una reunión con el personal para coordinar actividades de carácter sociocultural dirigidas a la comunidad.
- 2. Reunión de trabajo con la primaria urbana federal Guadalupe Victoria:** Se llevó a cabo una reunión con el personal del plantel para coordinar actividades de carácter sociocultural dirigidas a la comunidad educativa.
- 3. Reunión de trabajo con la Dirección de Seguridad Ciudadana de José María Morelos:** Se llevó a cabo una reunión con el personal para coordinar actividades de carácter sociocultural dirigidas a la comunidad en general.

Fuente: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, SESESC.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Lic. Esteban Salvador Pérez Jefe de Departamento de Diseño de Políticas de Prevención	 Lic. Raúl Alejandro Domínguez Paniagua Coordinador de Atención a Riesgos	 Lic. Linabel del Carmen Cortes Sautin Titular del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana del SESESC.

Anexos:

Evidencia fotográfica

Minutas de trabajo

Evidencia fotográfica

1.- Actividad: Reunión de trabajo.

Tema: Coordinación de acciones socioculturales.

Fecha: 14/07/2026.

Lugar: Albergue Estudiantil, localidad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco.

Personas participantes: 4 personas servidoras públicas (1 mujer y 3 hombres).



Foto 1.- Reunión de trabajo



Foto 2.- Reunión de trabajo

2.- Actividad: Reunión de trabajo.

Tema: Coordinación de acciones socioculturales - Redes estudiantiles "Guardianes de paz".

Fecha: 08/08/2026.

Lugar: Oficinas de la dirección de la primaria urbana federal Guadalupe Victoria, localidad Chetumal, municipio de Othón P. Blanco.

Personas participantes: 3 personas del sector gubernamental (2 mujeres y 1 hombre).

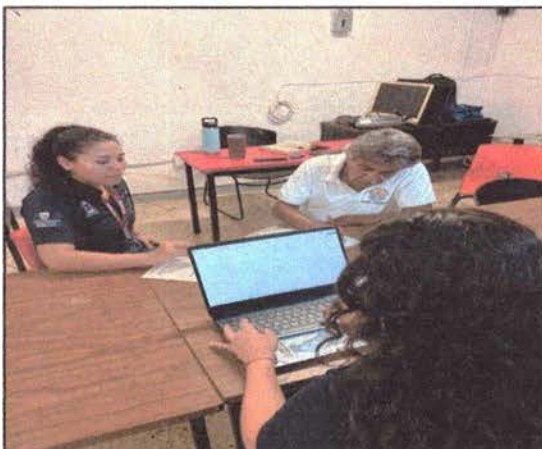


Foto 1.- Reunión de trabajo



Foto 2.- Reunión de trabajo

3.- Actividad: Reunión de trabajo.

Tema: Coordinación de acciones socioculturales.

Fecha: 08/09/2026.

Lugar: Instalaciones de la Dirección de Seguridad Ciudadana de José María Morelos, localidad José María Morelos, municipio de José María Morelos.

Personas participantes: 2 personas del sector gubernamental (1 mujer y 1 hombre).



Foto 1.- Reunión de trabajo



Foto 2.- Reunión de trabajo

MINUTA DE REUNIÓN

NÚMERO DE MINUTA	SESESC/CEPSDyPC/2026				
ACTIVIDAD	Reunión de coordinación				
TEMA	Coordinación y vinculación con las colonias antorchistas para la implementación de acciones de prevención y participación comunitaria.				
OBJETIVO	Establecer acuerdos de coordinación con las colonias antorchistas para fortalecer la colaboración interinstitucional y comunitaria, identificar necesidades y áreas de atención, así como planificar acciones de prevención, participación ciudadana y actividades sociales en beneficio de la comunidad.				
FECHA	14/07/2026		HORARIO	14:00 hrs	
LUGAR	Albergue Estudiantil "Felipe Carrillo Puerto" C. 8 #891, 77082 Chetumal, Quintana Roo				
COLONIA	Mártires Antorchistas	LOCALIDAD	Chetumal	MUNICIPIO	Othón P. Blanco

PARTICIPANTES

#	NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO	NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	DEPENDENCIA/AREA / MUNICIPIO
1	Raúl Alejandro Domínguez Paniagua	41	Hombre	9831070695	Encargado de la coordinación de Atención a Riesgos	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana
2	Martha Leydi Vázquez Magaña	26	Mujer	9831347775	Analista Profesional	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana
3	Daniel Caballero Antonio		Hombre	9831335674	Representante de colonia	Othón P. Blanco , Colonia La Esperanza
4	Gilberto Labastida Rodríguez		Hombre	9831829110	Representante de colonia	Othón P. Blanco , Colonia La Fraternidad
5	Erica Hau López		Mujer	9837536960	Representante de colonia	Othón P. Blanco , Colonia Mártires Antorchistas

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataforma.netransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página 1 de 3

Calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomás Aznar Barbachano
 y calle 5 de febrero, Colonia Proteritorio, C.P. 77086,
 Chetumal, Quintana Roo, México.
 (983) 688 26 38.



SESESC
 SECRETARIADO EJECUTIVO
 DEL SISTEMA ESTATAL DE
 SEGURIDAD CIUDADANA

MINUTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INICIO

Se inició la reunión con la presentación de las personas participantes y una breve explicación del objetivo del encuentro, orientado a fortalecer la coordinación y vinculación con las colonias Antorchistas. Se destacó la importancia de mantener una comunicación cercana con la comunidad para identificar necesidades y establecer acciones conjuntas en materia de prevención y participación comunitaria.

DESARROLLO

Durante la reunión se llevó a cabo un diálogo con representantes de las colonias Antorchistas, en el que se abordaron las principales necesidades y situaciones identificadas en la comunidad. Asimismo, se plantearon propuestas para la realización de actividades de prevención, orientación y participación social, buscando generar espacios de convivencia y fortalecer la colaboración entre las instituciones y la ciudadanía.

Se acordó mantener comunicación y coordinación para definir las actividades a desarrollar, así como establecer las condiciones necesarias para su realización y participación de la comunidad.

CONCLUSIÓN

Finalmente, se reiteró la disposición para continuar trabajando de manera coordinada con las colonias Antorchistas, promoviendo acciones que contribuyan a la prevención, participación ciudadana y fortalecimiento del tejido social. Se establecieron acuerdos para dar seguimiento a las propuestas planteadas y mantener una comunicación permanente para la organización de futuras actividades.

ACUERDOS, COLABORACIONES Y ACCIONES TRANSVERSALES Y FOCALIZADAS DEFINIDAS

- Mantener comunicación y coordinación permanente con representantes de las colonias Antorchistas para identificar necesidades y áreas de atención comunitaria.
- Establecer colaboración para la programación y realización de actividades de prevención, orientación y participación ciudadana.
- Promover actividades lúdicas, recreativas y comunitarias que favorezcan la convivencia y el fortalecimiento del tejido social.
- Dar seguimiento a las propuestas y necesidades identificadas durante la reunión, definiendo de manera conjunta las acciones a realizar.
- Fortalecer la vinculación entre las instituciones y las comunidades para facilitar la atención y canalización de necesidades específicas.

AVISO DE PRIVACIDAD

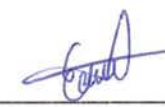
En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEP5QROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77066, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página 2 de 3



MINUTA DE REUNIÓN

CIERRE Y FIRMAS

Siendo las 15:00 horas del día 14 de junio del 2026, firman de conformidad y se da por finalizada la reunión.	
 Licdo. Raúl Alejandro Domínguez Paniagua Encargado de la Coordinación de Atención a Riesgos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.	 Licda. Martha Leydi Vázquez Magaña Analista Profesional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.
 Daniel Caballero Antonio Representante de Colonia	 Erica Hau López Representante de Colonia
 Lcdo. Gilberto Labastida Rodríguez Representante de Colonia	

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSCROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página 3 de 3



MINUTA DE REUNIÓN

NÚMERO DE MINUTA	SESESC/CEPSDyPC/RJEGP-001/2026				
ACTIVIDAD	Reunión de trabajo				
TEMA	Intervención escolar.				
OBJETIVO	Establecer y fortalecer acciones de sensibilización, orientación y capacitación dirigidas a madres, padres de familia y estudiantes de educación primaria, en materia de prevención del maltrato infantil, abuso y trata de personas, mediante herramientas adecuadas a su edad que favorezcan la identificación de situaciones de riesgo, el desarrollo de habilidades para el autocuidado y la construcción de entornos escolares y familiares seguros, así como promover la participación y coordinación entre la comunidad educativa y las autoridades correspondientes.				
FECHA	08/08/2026		HORARIO	11:30 hrs	
LUGAR	Oficina directiva de la Escuela Primaria Urbana Fed. Guadalupe Victoria ubicada en Laguna Noh-bec 27, Milenio, 77029 Chetumal, Q.R.				
COLONIA	Colonia Lagunitas	LOCALIDAD	Chetumal	MUNICIPIO	Othón P. Blanco

PARTICIPANTES

#	NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO	NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	DEPENDENCIA/AREA / MUNICIPIO
1	Lcda. Arleth M. Cortez Caamal	25	Mujer	9837530286	Analista Profesional / Del Área de Capacitación	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo - Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana / Othón P. Blanco
2	Lcda. Perla A. Villa López	25	Mujer	9837528176	Analista Profesional / Del Área de fortalecimiento institucional	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo - Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana / Othón P. Blanco
3	Prof. Mario Alfonso Acosta Hernández	69	Hombre	Macostah57hotmail.com	Director de la Escuela Primaria Guadalupe Victoria	Escuela Primaria Urbana Fed. Guadalupe Victoria.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25 el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSCROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la Ilaa: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomás Aznar Barbachano
y calle 5 de febrero, Colonia Proteritorio, C.P. 77086,
Chetumal, Quintana Roo, México.
(983) 688 26 38.



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

MINUTA DE REUNIÓN

CONCLUSIÓN

Se finalizó la reunión de trabajo con el compromiso de ambas partes de dar seguimiento a los acuerdos establecidos y mantener una comunicación permanente para la programación de las actividades. Se acordó realizar la revisión de agendas para proponer tres fechas de inicio para las pláticas de prevención, contemplando como primera temática “Cómo evitar ser víctima de trata”, dirigida a madres y padres de familia de sexto grado.

Asimismo, se destacó la disposición y colaboración de la dirección escolar para fortalecer las acciones de prevención y generar espacios de información y sensibilización que contribuyan a la protección y bienestar de las niñas y niños de la Escuela Primaria Urbana Fed. Guadalupe Victoria.

ACUERDOS, COLABORACIONES Y ACCIONES TRANSVERSALES Y FOCALIZADAS DEFINIDAS

- 1.- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana en el Estado de Quintana Roo y la Escuela Primaria Urbana Fed. Guadalupe Victoria acordaron implementar un programa de pláticas, dirigido a la comunidad estudiantil del plantel escolar.
- 2.- La Escuela Primaria Urbana Fed. Guadalupe Victoria brindará las facilidades necesarias para el uso de espacios y áreas comunes destinadas al desarrollo de las actividades.
- 3.- La Escuela Primaria Urbana Fed. Guadalupe Victoria y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana en el Estado de Quintana Roo en el próximo encuentro revisaran los espacios para verificar que los espacios se adecuados y seguros para el desarrollo de las actividades deportivas.
- 4.- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo acordó llevar una ficha técnica de las actividades para el conocimiento del subdirector y ajustes del cronograma.

CIERRE Y FIRMAS

Siendo las 12:00 horas del día 08 de septiembre del 2026, firman de conformidad y se da por finalizada la reunión.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSCROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que están debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la lista: <https://www.plataformatransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

MINUTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INICIO

Siendo las 11:30 horas del día 08 de septiembre de 2026, se inició la reunión de trabajo con el propósito de presentar al director de la Escuela Primaria Urbana Fed. Guadalupe Victoria el catálogo de temáticas de prevención, dirigido a madres, padres de familia, alumnos y alumnas, con la finalidad de identificar aquellas acciones y contenidos que respondan a las necesidades y situaciones de riesgo presentes en la comunidad escolar. Asimismo, se explicó que las actividades se desarrollarán mediante pláticas de sensibilización y prevención.

DESARROLLO

Derivado de ello, se realizó la presentación del catálogo de temáticas de prevención al director de la Escuela Primaria Urbana Fed. Guadalupe Victoria, explicando de manera general los contenidos, objetivos y población a la que están dirigidas las diferentes pláticas. Se destacó la importancia de abordar temas relacionados con la protección integral de niñas y niños, entre ellos la prevención del maltrato infantil, abuso y trata de personas, considerando estrategias y lenguaje adecuados para la comunidad educativa.

Durante la reunión, el director expuso algunas de las problemáticas que se han identificado y presenciado tanto al interior de la institución como en sus alrededores, compartiendo situaciones que pudieran representar factores de riesgo para los alumnos. A partir de lo anterior, se dialogó sobre la importancia de fortalecer las acciones preventivas y brindar a madres, padres de familia, docentes y estudiantes herramientas que les permitan identificar situaciones de riesgo, promover el autocuidado, conocer mecanismos de prevención y protección.

Asimismo, se acordó revisar las agendas de ambas partes con la finalidad de proponer tres fechas posibles para iniciar las pláticas de prevención. Como primera actividad, se tiene contemplado trabajar con madres y padres de familia de los alumnos de sexto grado, abordando el tema "Cómo evitar ser víctima de trata", con el propósito de proporcionar información y herramientas que contribuyan a prevenir situaciones de riesgo y fortalecer la protección de niñas y niños.

Finalmente, se estableció la importancia de mantener una comunicación constante con la institución para definir el cronograma de actividades, los horarios y los espacios disponibles, procurando que las pláticas se desarrollen de manera organizada y de acuerdo con las necesidades de la comunidad escolar.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25 el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSCROO y b) Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la lista: <https://www.plataformadetransparencia.ora.mx/> o en el correo electrónico:

Calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomás Aznar Barbachano
y calle 5 de febrero, Colonia Proteritorio, C.P. 77086,
Chetumal, Quintana Roo, México.
(983) 688 26 38.



MINUTA DE REUNIÓN

Arleth M.

Lcda. Arleth M. Cortez Caamal
Analista Profesional del Área de Atención a Riesgos

Marjo Alfonso Acosta Hernández

Prof. Marjo Alfonso Acosta Hernández
Director de la Escuela Primaria Urbana Fed.
Guadalupe Victoria

Perla A. Villa López

Lcda. Perla A. Villa López
Analista Profesional del Área de Fortalecimiento
Institucional y social.

SEO

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO
ESS. PRIM. URB.
"GUADALUPE VICTORIA"
C.C.T. 230PR0433V
ZONA ESCOLAR 034
CHETUMAL, O.P.B. Q. ROO

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSOROO y b) Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la lista: <https://www.ofataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico.

Página 4 de 4



Coravand de Prev

MINUTA DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Reunión de trabajo			
TEMA / OBJETIVO	Programación de Reuniones para llevar acabo actividades			
FECHA	08/09/2026	HORARIO	11:00	
LUGAR	Direccion de seguridad Ciudadana			
COLONIA	Niraflores	LOCALIDAD	Jose Maria Morelos	MUNICIPIO JMM

PARTICIPANTES

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA / MUNICIPIO
1	Pedro Alejandro Lara Xool	Enlace de area academica	Secretaria de Seguridad Ciudadana de J.M.M.
2	Lynabel del Carmen Cortes Sontin	Titular del Cepsqroo	SESESC
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSCROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterriorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico: unidad.transparencia@sesescqroo.gob.mx o comunicándose al teléfono (983) 832 7772. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en <https://sesesc.qroo.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad/> en la sección "Avisos de Privacidad", sitio en el que se encuentra para su consulta.



MINUTA DE TRABAJO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INICIO

Se da por iniciada la reunión en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Ciudadana del municipio de José María Morelos

DESARROLLO

Se hace mención de las actividades que se realicen en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana a través del Centro Estatal de Prevención social del delito y Participación Ciudadana con respecto a las Coramisiones de Prevención

CONCLUSIÓN

Se da por concluida la reunión a las 12 P.M.

10

X

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSQROO y b) Elaborar informes. Transferencia de Datos: Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico: unidad_transparencia@sesesqroo.gob.mx o comunicándose al teléfono (983) 832 7772. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en <https://sesesc.qroo.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad/> en la sección "Avisos de Privacidad", sitio en el que se encuentra para su consulta.



MINUTA DE TRABAJO

ACUERDOS, COLABORACIONES Y ACCIONES TRANSVERSALES Y FOCALIZADAS DEFINIDAS

- 1.- Se llegó al acuerdo de realizar una segunda reunión con el coordinador de atención a riesgos para poder asesorar las bases para la realización de una Caravana de Prevención en el municipio de José María Morelos en colaboración con la S.S.C. del municipio de JMM
- 2.-
- 3.-

CIERRE Y FIRMAS

Siendo las 12 horas del día 08 de Septiembre del 2026, firman de conformidad y se da por finalizada la reunión.


Pedro Alejandro Lara Xool


Linabel del Carmen Cortes Sorlin

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, salvo aquellas que sean necesarias de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en: Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico: unidad_transparencia@sesesqroo.gob.mx o comunicándose al teléfono (983) 832 7772. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en <https://sesesc.qroo.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad/> en la sección "Avisos de Privacidad", sitio en el que se encuentra para su consulta.